

Humble I.S.D.
CHILD NUTRITION SERVICES
P.O. Box 2000 Humble, Texas 77347-2000
Office: (281) 641-8460 o (281) 641-8472 for Espanol

Humble ISD Ofrece Comidas Gratis o de Precio Reducido en la Escuela 2019-2020

El Departamento de Nutrición anuncia su política para proporcionar comidas gratis o de precio reducido para los niños, servido bajo el Programa Nacional de Almuerzo Escolar de acuerdo a las guías de elegibilidad, según los ingresos.

Niños en hogares que reciben antes conocido como el Programa de Estampillas de Comida (SNAP), Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF), (por sus siglas en inglés) califican o la distribución de alimentos en las Reservaciones Indias (FDPIR) califican con una solicitud completa en línea.

Los niños que son la responsabilidad legal de una agencia del estado o una corte son elegibles para los beneficios, independientemente de los ingresos del hogar con quienes residen. También, los niños pueden recibir comidas gratis o a precio reducido si un miembro de su hogar queda desempleado o si el ingreso familiar está dentro de los límites de las guías federales de ingresos, como se muestra en el gráfico de las guías de elegibilidad.

NO habrá formularios de solicitud de comidas en papel para 2019-2020 a menos que sea absolutamente necesario. Visite el Departamento de Nutrición ubicado en 1705 Wilson Rd., Edificio D en Humble, y con gusto lo guiaremos a través del proceso en línea en nuestras instalaciones. Este proceso es mucho más rápido y seguro.

Es urgente que las familias establezcan una cuenta de School Café. ¡Al hacer esto, los nombres de los estudiantes, las identificaciones y la información de la familia llenarán automáticamente la solicitud de comidas gratis / reducidas! Obtendrá los resultados por correo electrónico y una carta en el correo. Vaya a www.schoolcafe.com para crear su cuenta ahora. Luego puede solicitar comidas gratis / reducidas después del 1 de julio de 2019.



REMEMBER: “4th of July...reapply”

Los hogares deben volver a aplicar anualmente, para ser elegibles de recibir comidas gratis o a precios reducidos. Las familias podrán aplicar en cualquier momento durante el año escolar. La información que los hogares ofrecen sobre la aplicación se utilizará para la determinación de la elegibilidad y la verificación de los datos. Las aplicaciones pueden ser verificadas por el Departamento de Nutrición en cualquier momento, durante el año escolar.

La Política Para Los Cargos de Comidas de Humble ISD 2019-2020

Se aconseja a los padres de supervisar continuamente, el balance de la cuenta de comida de su estudiante. Cuando la cuenta de comida del estudiante se agota, el estudiante será permitido de cargar y continuar comprando comidas completas solamente (no elementos extras) hasta -\$20.00.

Pagos en cuentas de estudiantes pueden ser hechos en la cafetería de la escuela diariamente, antes de la escuela y durante los tiempos de servicio de comida o en línea en <https://www.schoolcafe.com/>.

Una vez que un estudiante llega a la cuenta de -\$20.00, el estudiante recibirá un desayuno y/o almuerzo alternativo, sin ningún costo. El Distrito notificará a los padres o guardianes del estudiante cuando la cuenta esté agotada, a través de correos electrónico de School Messenger.

No hay cargos de comidas para adultos. Para más información llame al 281-641-8460.

De conformidad con la Ley Federal de Derechos Civiles y los reglamentos y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los EE. UU. (USDA, por sus siglas en inglés), se prohíbe que el USDA, sus agencias, oficinas, empleados e instituciones que participan o administran programas del USDA discriminen sobre la base de raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad, edad, o en represalia o venganza por actividades previas de derechos civiles en algún programa o actividad realizados o financiados por el USDA. Las personas con discapacidades que necesiten medios alternativos para la comunicación de la información del programa (por ejemplo, sistema Braille, letras grandes, cintas de audio, lenguaje de señas americano, etc.), deben ponerse en contacto con la agencia (estatal o local) en la que solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA por medio del Federal Relay Service [Servicio Federal de Retransmisión] al (800) 877-8339. Además, la información del programa se puede proporcionar en otros idiomas. Para presentar una denuncia de discriminación, complete el [Formulario de Denuncia de Discriminación del Programa del USDA](#), (AD-3027) que está disponible en línea en: http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html y en cualquier oficina del USDA, o bien escriba una carta dirigida al USDA e incluya en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de denuncia, llame al (866) 632-9992. Haga llegar su formulario lleno o carta al USDA por: (1) correo: U.S. Department of Agriculture, Office of the Assistant Secretary for Civil Rights, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, D.C. 20250-9410; (2) fax: (202) 690-7442; o (3) correo electrónico: program.intake@usda.gov. Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.